



NIT: 900442577-9

Santiago de Cali, 13 de agosto de 2021

Señores  
BOYACA – RAMA JUDICIAL DESAJ TUNJA

Ref.: Informe de Incumplimiento

Respetuoso saludo,

La presente tiene por objeto manifestarles nuestra condición frente a las entregas pendientes y la necesidad de evitar futuros incumplimientos.

Actualmente estamos pasando por una oleada difícil y enfrentando el gran impacto financiero que la crisis mundial por COVID 19 acarrió sobre las empresas, nosotros no estuvimos exentos de dicho infortunio, y en el momento nos encontramos sobreviviendo y aunando esfuerzos para permanecer y continuar con nuestro objeto empresarial; entendemos la necesidad de dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos pactados, somos conscientes de sus requerimientos como entidad, y queremos contar con su solidaridad.

Una vez recibida la orden compra recibimos un sorprendente golpe financiero, toda vez que debido a los constantes picos con ocasión de la pandemia, los insumos se escasearon y nos enfrentamos a incrementos en materia prima hasta en un 200%, pedidos perdidos problemas en canales de suministro y transporte entre otros desafíos que nos han dejado devastados económicamente; todo lo anterior nos tomó por sorpresa y ahora de la manera más respetuosa nos vemos obligados a optar por este medio y enseñarles el panorama, manifestando nuestras profundas excusas pues resulta para la empresa imposible cumplir con la orden de compra emitida y es posible que nuestra empresa incluso pueda considerar acogerse a la ley 1116 de 2006 y encontrar ese salvavidas que nos permita respirar financieramente.



(320) 368 2350



Cra 40 # 5A - 40



@fundaciontejidosocial\_fts

**fundación** **TEJIDO SOCIAL**.org



gerencia@fundaciontejidosocial.org



contratacion@fundaciontejidosocial.org



NIT.900442577-9

Finalmente, y después de enmarcar el panorama poco beneficioso para nosotros, requerimos de su absoluta comprensión, dejando el precedente de nuestra buena fe y la necesidad de evitar un problema adicional que corresponda a sanciones o multas.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a recibir su respuesta u observación,

Atentamente,

**Firma representante legal**

**JONATHAN ALEJANDRO VIDAL BOBADILLA**

**C. C. No. 1.144.136.045 de CALI**

**Teléfonos: 3203682350 – 3087318**

 (320) 368 2350 |  Cra 40 # 5A - 40 |  @fundaciontejidosocial\_fts

**fundación** **TEJIDO SOCIAL**.org

 gerencia@fundaciontejidosocial.org |  contratacion@fundaciontejidosocial.org